



Boletín de prensa 80/2018

Ciudad de México, a 13 de junio de 2018.

CDHDF Y CCCDMX FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA REFORZAR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México (CCCDMX), firmaron un Convenio de Colaboración que establece las bases para el intercambio de acciones en materia de capacitación, formación, apoyo institucional y asesoría mutua en el apoyo y atención a personas víctimas del delito o que requieran atención por ver vulnerados sus derechos humanos, en su residencia o tránsito por la Ciudad de México.

Sobre el Convenio, la Presidenta de la CDHDF, Nashieli Ramírez Hernández, afirmó que “es una sinergia y una suma de esfuerzos que valoramos mucho, pero además también, por nuestra parte, un reconocimiento a un trabajo espléndido del Consejo Ciudadano que entre otros servicios, tiene una asesoría telefónica inmediata a la persona que requiere algún tipo de apoyo”.

Explicó que uno de los primeros logros de este Convenio es que el Consejo acompañe a la CDHDF en un proceso de asesoría y fortalecimiento de capacidades para quienes, en esta Comisión, atienden a víctimas vía telefónica.

En este contexto, Nashieli Ramírez Hernández indicó que la CDHDF en 2017 llevó a cabo 35 mil 880 servicios, es decir, 100 servicios diarios, persona a persona y también vía telefónica.

El Presidente del CCCDMX, Luis Wertman Zaslav, subrayó que se trata de un Convenio para utilizar las herramientas que ya se tienen, con la experiencia de una atención promedio diaria de 3,900 llamadas. Recordó que la Línea Ciudadana del Consejo trabaja las 24 horas, los 365 días del año, y es atendida por abogados y psicólogos.

Resaltó la capacitación de los operadores de ambas instituciones a través del Convenio, para que tengan conocimiento que cuando una víctima está llamando, es porque tiene una urgencia, no necesitan una simple información.

Buscamos, dijo, que los servidores públicos tengan esa sensibilidad de la atención e identificar los casos específicamente porque se trabaja con abogados y psicólogos experimentados.

Con este Convenio se trata de promover, organizar y desarrollar la cultura en materia de derechos humanos, en particular, desarrollando un conjunto de actividades en este rubro vinculadas a la seguridad pública; procuración y administración de justicia y justicia cívica.

www.cd hdf.org.mx